

Acta de la Junta de Centro Extraordinaria celebrada el jueves 10 de junio de 2021

A las 17:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne con carácter extraordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia, mediante videoconferencia, con el siguiente

Orden del día:

- 1- Propuesta y aprobación, si procede, del PC4 de la Facultad de Medicina.
- 2- Propuesta y aprobación, si procede, del traslado escalonado de determinados cursos y/o grados de la Facultad de Medicina al nuevo Aulario de CCSS.
- 3- Aprobación, si procede de la tabla corregida de adscripción de asignaturas del plan 02 del Grado en Odontología: La asignatura 6310 Microbiología Bucodental pertenece al área Microbiología Clínica (A630) y no a Microbiología (0630), como indicaba el documento aprobado previamente.

Aunque no se encuentra en el Orden del día, la Sra. Decana desea hacer un pequeño informe antes de comenzar con este:

- Este curso se podrán hacer las graduaciones de los 4 grados de la Facultad en el Salón de Actos, pero bajo un protocolo de prevención y con una serie de condiciones restrictivas en cuanto al aforo y la dinámica de la graduación.

- Los próximos días 24 y 25 de junio se celebrará el I Congreso Internacional de Investigación Biosanitaria para Jóvenes Investigadores que dejamos aplazado el año pasado por la COVID. Se cerrará así, con un año de retraso, la conmemoración de nuestro 50 aniversario. La información está en la web de la Facultad y el Congreso se retransmitirá por tv.um.es.

Punto 1. Propuesta y aprobación, si procede, del PC4 de la Facultad de Medicina.

La Sra. Decana presenta el Plan de Contingencia 4, en el que se recoge la previsión de la organización docente para el próximo curso, aunque la decisión final sobre la modalidad con la que se empezará se tomará en Consejo de Gobierno en la primera semana de septiembre, antes del comienzo de las clases.

Además, comenta que es necesario aprobar el PC4 para poder cumplimentar las guías docentes. En relación a estas guías, ya se ha enviado la convocatoria para informar de las novedades y ayudar en la cumplimentación. La secretaria del Centro, Pilar Almela, será la encargada de la formación. Se recuerda el calendario de formación previsto.

Se establece un turno de preguntas en el que se resuelven diferentes dudas del profesorado.

Se aprueba el PC4 de la Facultad de Medicina por unanimidad.



Punto 2. Propuesta y aprobación, si procede, del traslado escalonado de determinados cursos y/o grados de la Facultad de Medicina al nuevo Aulario de CCSS.

La Sra. Decana comenta que, como ya se informó en la anterior Junta, debido a que no se pueden tener equipados los laboratorios para el inicio de curso próximo, no podremos hacer el traslado de todos los títulos, como teníamos previsto en un principio.

Tras las opiniones recogidas en la última Junta, las reuniones de las comisiones de los Grados y las conversaciones mantenidas con varios de los departamentos implicados, se propone un **traslado escalonado**, según la siguiente propuesta:

- 1º de Odontología: permanece en Espinado el próximo curso.
- 2º de Odontología: inicia el curso desde el 6 de septiembre en el nuevo aulario.
- 4º curso de Fisioterapia: inicia el curso desde el 6 de septiembre en el nuevo aulario. Esto sería si al inicio del curso tienen las condiciones necesarias para poder impartir sus clases teóricas y prácticas.
 - 1º, 2º y 3º de Fisioterapia: se incorpora al nuevo aulario en el 2º cuatrimestre. Esto sería si al inicio del 2º cuatrimestre tienen las condiciones necesarias para poder impartir sus clases teóricas y prácticas.
 - 1º y 2º de Medicina: permanece en Espinado el próximo curso.
 - Toda la titulación de Farmacia permanece en Espinado el próximo curso.
 - Másteres: al ser poco alumnado, pueden solicitar dónde prefieren dar sus clases.

Se establece un turno de preguntas en el que se resuelven diferentes dudas del profesorado.

Se aprueba la propuesta del traslado escalonado por unanimidad.

Punto 3. Aprobación, si procede de la tabla corregida de adscripción de asignaturas del plan 02 del Grado en Odontología: La asignatura 6310 Microbiología Bucodental pertenece al área Microbiología Clínica (A630) y no a Microbiología (0630), como indicaba el documento aprobado previamente.

El Sr. Vicedecano de Odontología explica que había un pequeño error que ya se ha subsanado en Ormuz.

Se aprueba la tabla corregida por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo

Secretaria de Facultad

Asistentes

Grupo A:

Alcaraz Baños, Miguel



Almela Rojo, Pilar
Aparicio Alonso, Pedro
Arense Gonzalo, Julián Jesús
Del Baño Aledo, María Elena
Escolar Reina, María Pilar
Fernández-Villacañas Marín, Miguel Ángel
Ferrer Cazorla, Concepción
Gimeno Arias, Lourdes
Gómez García, Francisco José
Hernández García, Isabel
Jiménez-Cervantes Frigols, Celia
López Cano, Bernardo
López Jornet, María Pía
Madrid Cuevas, Juan Francisco
Marín San Leandro, Faustino
Montilla Herrador, Joaquina
Moreno Cascales, María Matilde
Murcia Tomás, María Antonia
Navarro Ros, Eusebio
Nieto Munuera, Joaquín
Oliveira Sousa, Silvana Loana de
Ortiz Ruíz, Antonio José
Ortiz Sánchez, Juana María
Robles Moreno, Carmen
Rubio Pedraza, Gonzalo



Sáez Gómez, José Miguel

Sánchez-Pedreño Guillén, Paloma

Solano Muñoz, Francisco

Valerdi Pérez, Ramón Pedro

Vicente Hernández, Ascensión

Grupo B:

Febrero Sánchez, Beatriz

García Salom, Miguel

Grupo C:

Manzanera Gutiérrez, Catalina

Hernández García, María

Torres Pardo, María Josefa

Kzikaz Yacoubi, Sara

Pina Ballesta, Raquel

Bernal García, Antonio

Díaz García, Antonio

Grupo D:

Espín Amor, Rosa María

Excusan su asistencia:

Pérez Fernández, Virginia

Santonja Medina, Francisco





PLAN DE CONTINGENCIA 4

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE MURCIA

(APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD DÍA/MES/AÑO)

INTRODUCCIÓN

Las modalidades docentes y los sistemas de evaluación implementados por la Universidad de Murcia en los Planes de Contingencia 1 (PC1) y 2 (PC2) del curso académico 2019/20 fueron irremediablemente a distancia como consecuencia del confinamiento domiciliario y la crítica situación epidemiológica mundial que durante aquellos meses tuvimos que sufrir. No obstante, tal y como quedó señalado en los Planes de Contingencia 3 (PC3), la docencia no presencial masiva desarrollada en dichos planes había que considerarla únicamente como «un hecho excepcional y sobrevenido» por la pandemia provocada por la COVID-19.

La modalidad semipresencial fue la forma segura que recomendó el Ministerio de Universidades y la CRUE para el curso 2020/21 y que la UMU aplicó desde el inicio del año académico. De los tres escenarios posibles planteados en los PC3 (telemático, semipresencial y presencial), la UMU optó por seguir un modelo híbrido, adaptando la presencialidad en cada centro y en cada título al requisito imprescindible de que se respetara la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 m. En la práctica, este planteamiento ha supuesto que en varios títulos y en varios centros los contenidos teóricos o algunos de los contenidos prácticos se hayan impartido a distancia, reduciendo el porcentaje de la presencialidad a lo estrictamente necesario. La evaluación, en consonancia con lo establecido en la modalidad docente semipresencial de los PC3 de cada centro, se ha llevado a cabo mayoritariamente de manera presencial, para garantizar la equidad y velar por el óptimo desarrollo de las pruebas.

La adaptación a la situación epidemiológica y a las instrucciones y recomendaciones recibidas por parte de las autoridades sanitarias y gubernamentales, tanto regionales como locales, ha sido una constante que ha condicionado todos los planes de contingencia que hemos aprobado y aplicado desde el 15 de marzo de 2020, fecha de establecimiento del primer estado de alarma, y el 9 de mayo de 2021, fecha de término del segundo estado de alarma en España.



En el **Plan de Contingencia 4 (PC4)** que presentamos para el curso **2021/22** seguiremos aplicando las medidas sanitarias que las autoridades vayan dictando en función de la evolución de la situación epidemiológica y, en la misma senda que en los anteriores planes de contingencia, la flexibilidad de respuesta y la información a la comunidad universitaria serán otra vez nuestros principios rectores. No obstante, la experiencia adquirida en el diseño y aplicación de los PC1, PC2 y PC3, los considerables avances en el proceso de vacunación y la previsible aminoración y remisión de la pandemia nos permite el replanteamiento de algunos apartados de los PC3 en el sentido de ir avanzando, poco a poco, hacia **modalidades docentes que aseguren una mayor presencialidad**.

En ese sentido, este PC4 contempla **preferentemente la presencialidad del profesorado en las aulas** para todas las horas de docencia que tenga asignadas, ya sean estas correspondientes a créditos de lección magistral, seminario, práctica de laboratorio, etc. En este mismo sentido, las actividades telemáticas del profesorado se limitarían a la realización de determinadas actividades formativas complementarias (tutorías grupales, supervisión de trabajos, etc.), las cuales no podrán remplazar las horas presenciales en aula que le hayan sido asignadas en el POD del curso académico 21/22.

Hemos trabajado en un plan de **presencialidad segura** que permita al estudiantado matriculado en los grados y másteres asistir al mayor número posible de clases presenciales. Para lograr este objetivo, hemos analizado los diferentes títulos del centro tratando de favorecer la máxima presencialidad. Tenemos títulos en los que, por el número de estudiantes y la capacidad de las aulas disponibles, se podrá hacer toda la docencia presencial. Para los que no sea posible se deberá articular una rotación racional y equitativa de grupos presenciales (hasta completar el aforo máximo permitido, según la normativa sanitaria vigente, en cada una de las aulas) y grupos no presenciales (que podrán acceder en directo a las videoclases correspondientes).

La forma de organizar tales grupos (por orden alfabético, por turnos, por reparto aleatorio, etc.) y la forma en la que se decide qué estudiantes de un grupo asisten de forma presencial y cuáles por videoconferencia (por ejemplo, mediante las aulas espejo) lo decidirá cada título en función sus características y de los espacios disponibles.

Como en el caso de los planes de contingencia anteriores, este PC4 deberá ser sometido a la aprobación por la Junta de Facultad.



Este PC4 contempla dos escenarios y está adaptado a la nueva normativa de la UMU PUBLICADA el dos de junio de 2021 (**PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN EN CENTROS Y EDIFICIOS UNIVERSITARIOS**):

A) Un escenario basado en la impartición de una **docencia presencial** con grupos rotatorios en los que se garantice **una distancia interpersonal de 1 m** y que permita que los estudiantes puedan seguir físicamente desde el aula el máximo de las horas lectivas presenciales programadas en cada asignatura, mientras el resto de las horas las seguirá por videoconferencia síncrona, mediante aulas espejo o el sistema que se apruebe en cada caso.

B) Un escenario de **docencia presencial «plena»** en condiciones similares a la situación prepandémica, es decir, que posibilite la asistencia presencial al 100 % de las horas lectivas presenciales contempladas para cada asignatura.

Si las infraestructuras fueran limitadas para garantizar el cumplimiento en el escenario A, se priorizará la presencialidad segura en los primeros cursos de las titulaciones.

En todos los escenarios la evaluación se realizará de forma presencial cuando así conste en la memoria del título.

Si la evolución de la pandemia lo permite, este planteamiento de dos escenarios permitiría al profesorado una rápida y eficaz transición desde el primer escenario hasta el segundo durante el curso 2021/22.

ASPECTOS DEL PC4 EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En la Facultad de Medicina se imparten los siguientes títulos:

Grados: todos ellos presenciales

- Grado en Farmacia
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Medicina
- Grado en Odontología

Másteres Universitarios: en diferentes formatos de presencialidad

- Anatomía Aplicada a la Clínica (presencial)
- Hematología y Oncología Clínico Experimental (presencial)
- Bioética (no presencial)
- Investigación en Ciencias de la Visión (presencial e interuniversitario)
- Envejecimiento, presencial
- Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud (no presencial)



- Salud Pública (presencial)
- Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto (presencial)

El PC4 de la Facultad de Medicina abarca, en sus dos escenarios, al curso 2021-22 según el calendario propio del centro, que contempla excepciones para 6º de Medicina y 5º de Farmacia. Se puede consultar en los siguientes enlaces:

Calendario Facultad curso 2021-22

Calendario 6º Medicina curso 2021-22

Calendario 5º Farmacia curso 2021-22

Para todas las titulaciones del centro, y una vez analizadas las restricciones y necesidades docentes en cada uno de los posibles escenarios, los horarios de clases (teóricas y prácticas) y los calendarios de exámenes, se configuran de tal forma que serán los mismos para los dos escenarios.

1. METODOLOGÍAS DOCENTES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Las metodologías docentes para los escenarios A y B de cada asignatura y de cada uno de los títulos, se han ajustado a la disponibilidad de espacios, según la nueva ocupación y a la adaptación de las aulas con recursos multimedia. Todo ello será recogido en las guías docentes, ubicadas en los siguientes enlaces (pendiente de introducir enlaces).

2. HORARIO PARA EL ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL (CON 1 M DE DISTANCIA INTERPERSONAL)

En este apartado tenemos dos situaciones:

- Titulaciones que permitan, por el aforo de sus aulas, la docencia con 1 metro de distancia. Aquí se aplicará la docencia presencial plena.
- Titulaciones que no permitan, por insuficiente aforo de sus aulas, mantener la distancia de 1 metro. En este caso se aplicará una docencia **mixta con grupos rotatorios, mediante aulas en espejo**, en los que se garantice que los/las estudiantes puedan seguir físicamente desde el aula principal el máximo de las horas lectivas presenciales programadas en cada asignatura, mientras el resto de las horas las seguirán, por videoconferencia síncrona, en un aula secundaria cercana y habilitada para ello.



En caso de tener que organizar grupos rotatorios con aulas espejo, si el conjunto del alumnado presente al comienzo cada clase cabe en el aula principal, no se activará el aula secundaria.

El horario a 1 metro será el que, en principio, se mecanizará en la aplicación *Pandora*. Si posteriormente hubiera que cambiar el escenario porque se permite mayor aforo, se modificará. En cualquier caso, la publicación definitiva de los horarios se realizará cuando el Consejo de Gobierno apruebe el escenario de inicio de curso académico 21/22.

Las aulas asignadas a cada titulación, su capacidad y las posibles aulas espejo complementarias, se pueden consultar en este anexo

(poner enlace)

3. HORARIO PARA EL ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL PLENA

Las características específicas del horario del escenario de docencia presencial plena están descritas en los horarios del Centro y son las mismas que en el escenario anterior, pero con asistencia al 100% del alumnado.

(poner acceso a horarios)

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES PRÁCTICAS

Docencia práctica de los grados que precisan prácticas de laboratorio:

La metodología docente correspondiente a las clases prácticas presenciales de las asignaturas será la misma que en condiciones de normalidad, pero con la reorganización y las medidas de higiene y limpieza que marque la normativa vigente en las asignaturas que así lo requieran.

5. ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS

Las prácticas externas se desarrollarán con normalidad. Ante cualquier contingencia se seguirán las instrucciones del vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad.

6. CALENDARIO DE EXÁMENES



En el calendario de exámenes se consignan las pruebas presenciales y, en caso de evaluación continua, las que el cada grado considere necesarias puesto que las informaciones de los sistemas de evaluación de las guías docentes de las correspondientes asignaturas deben cumplirse.

(Enlace con el calendario de exámenes)

7. *OTROS ASPECTOS (MOVILIDAD, ETC.)*

Se señalan aquí otros aspectos que se consideran necesarios o relevantes para el centro como los referidos a los programas de movilidad, incluyendo la información que el vicerrectorado de Investigación e Internacionalización determine.

Toda la información en [Movilidad - Facultad de Medicina \(um.es\)](http://Movilidad - Facultad de Medicina (um.es))

8. *MÁS INFORMACIÓN*

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO DE LA FACULTAD

Ante cualquier duda sobre el cumplimiento de este plan de contingencia, rogamos contacte con el Decanato de la Facultad.

Decana: Carmen Robles Moreno: decamedia@um.es

tel. 868887181

Página web: <https://www.um.es/web/medicina/>

Espacio COVID de la facultad

[Espacio COVID Facultad de Medicina - Facultad de Medicina \(um.es\)](http://Espacio COVID Facultad de Medicina - Facultad de Medicina (um.es))

Teléfono de la secretaría: 868883922

E-mail de la secretaría: secretariamedicina@um.es

**CANALES DE INFORMACIÓN DE LA UMU SOBRE LA PANDEMIA
COVID-19**

Web: <http://www.um.es/coronavirus>

Consultas y notificaciones: infocovid19@um.es

Acceso remoto aplicaciones UMU: <http://www.um.es/atika/remoto>

Movilidad internacional: internacionales@um.es



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El **Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado** ha contactado con los estudiantes con necesidades educativas especiales que precisan de algún tipo de adaptación curricular. Estos estudiantes disponen de un escritorio virtual adaptado que les facilita el seguimiento de las clases en modo virtual. Más información en; Tlf: 868 88 3934 y adyvol@um.es

CONSIDERACIONES FINALES

Este Plan de Contingencias tiene como principal objetivo garantizar la seguridad de toda la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina, así como asegurar que los estudiantes adquieren las competencias necesarias que exigen sus títulos, a pesar de la situación extraordinaria en la que nos encontramos.

Centro .0E07 - FACULTAD DE MEDICINA

Titulación 202 - GRADO EN ODONTOLOGÍA
Plan 02 - PLAN 2021 (Implantación: 2021/)
Ciclo 1 (Implantación: 2021/)

Curso 1 - PRIMERO (Implantación: 2021/)	
Cód Asig	Asignatura
6302	Anatomía General
6303	Bioestadística
6304	Biología Celular e Histología
6305	Bioquímica Y Biología Molecular
6306	Psicología
6307	Epidemiología Y Salud Pública
6308	Fisiología Humana
6309	Inmunología Bucodental
6310	Microbiología Bucodental
6311	Anatomía Bucodental
6312	Histología Bucodental

Curso 2 - SEGUNDO (Implantación: 2021/)	
Cód Asig	Asignatura
6313	Radiología, Física Médica Y Radioprotección
6314	Anatomía Patológica General Y Bucal
6315	Fisiología Bucal
6316	Historia De La Odontología Y Documentación
6317	Odontología Preventiva Y Comunitaria I
6318	Patología Médica I
6319	Patología Quirúrgica I
6320	Ergonomía Y Gestión
6321	Farmacología
6322	Materiales Odontológicos
6323	Patología Médica Ii
6324	Patología Quirúrgica Ii
6325	Patología Y Terapéutica Dental I

Curso 3 - TERCERO (Implantación: 2021/)	
Cód Asig	Asignatura
6326	Odontología Preventiva Y Comunitaria Ii
6327	Cirugía Bucal
6328	Medicina Oral
6329	Ortodoncia I
6330	Patología Y Terapéutica Dental Ii
6331	Prótesis Estomatológica I
6332	Bases Moleculares De La Patología
6333	Ingeniería Tisular Básica En Odontología
6334	Odontología De Mínima Intervención

Curso 4 - CUARTO (Implantación: 2021/)	
---	--

Cód Asig	Asignatura
6335	Manifestaciones Orales De Las Enfermedades Sistémicas
6336	Odontopediatría
6337	Ortodoncia Ii
6338	Patología Y Terapéutica Dental Iii
6339	Periodoncia
6340	Prótesis Estomatológica Ii
6341	Inglés I
6342	Investigación En Odontología
6343	Odontología Digital
6344	Odontología Estética Conservadora

Curso	5 - QUINTO (Implantación: 2021/)
Cód Asig	Asignatura
6345	Ética Y Odontología Forense
6346	Ortodoncia Iii
6347	Prótesis Clínica
6348	Tratamiento Odonto-Estomat. En Personas Con Neces. Espec. (Topne) Y Urgenci
6349	Gerodontología
6350	Cirugía E Implantología Bucal Aplicada
6351	Director De Instalaciones De Radiodiagnóstico Dental
6352	Farmacología Clínica
6353	Inglés Ii
6354	Patología Laboral Del Odontólogo
6355	Clínica Odontológica Integrada De Adultos
6356	Clínica Odontológica Integrada Infantil
6357	Trabajo Fin De Grado

Duración	Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area
C	Formación Básica	6	27
C	Formación Básica	6	615
C	Formación Básica	6	A050
			443
C	Formación Básica	6	B060
C	Formación Básica	6	745
C	Formación Básica	6	615
C	Formación Básica	6	B410
C	Formación Básica	6	566
C	Formación Básica	6	A630
C	oBligatoria	3	27
C	oBligatoria	3	A050
			443

Duración	Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area
C	Formación Básica	6	770
C	oBligatoria	6	20
C	oBligatoria	3	B410
C	oBligatoria	3	460
C	oBligatoria	6	275
C	oBligatoria	3	610
C	oBligatoria	3	90
C	oBligatoria	4,5	275
C	oBligatoria	6	315
C	oBligatoria	4,5	275
C	oBligatoria	6	610
C	oBligatoria	6	90
C	oBligatoria	3	275

Duración	Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area
C	oBligatoria	6	275
A	oBligatoria	12	275
A	oBligatoria	12	275
A	oBligatoria	9	275
A	oBligatoria	9	275
A	oBligatoria	9	275
C	Optativa	3	B060
C	Optativa	3	A050
			443
C	Optativa	3	275

Duración	Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area
C	oBligatoria	3	275
A	oBligatoria	12	275
A	oBligatoria	9	275
A	oBligatoria	12	275
A	oBligatoria	12	275
A	oBligatoria	9	275
C	Optativa	3	345
C	Optativa	3	275
C	Optativa	3	275
C	Optativa	3	275

Duración	Tipo Asignatura	Créditos	Cód Area
C	oBligatoria	4,5	613
C	oBligatoria	3	275
C	oBligatoria	4,5	275
C	oBligatoria	6	275
C	oBligatoria	6	275
C	Optativa	6	275
C	Optativa	6	770
C	Optativa	3	315
C	Optativa	3	345
C	Optativa	3	275
A	Prácticas	12	275
A	Prácticas	12	275
C	Trabajo Fin Carrera	6	

Area	CrLeMa	CrSemi	CrPrLab	CrTuto
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	3,6	0,2	1,8	0,4
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	3,6	1,6	0,4	0,4
PATOLOGÍA HUMANA	2	0,15	0,7	0,15
HISTOLOGÍA	2	0,15	0,7	0,15
BIOQUIMÍA Y BIOLOGÍA MOLECULAR B	3,8	1	1	0,2
PSIQUIATRÍA	3	1,5	1,2	0,3
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	4	2	0	0
FISIOLOGÍA HUMANA	4,7	0,4	0,8	0,1
INMUNOLOGÍA	3,2	0,5	2	0,3
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	3,5	0,8	1	0,7
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	1,3	0,4	1,1	0,2
PATOLOGÍA HUMANA	1,25	0	0,2	0,05
HISTOLOGÍA	1,25	0	0,2	0,05

Area	CrLeMa	CrSemi	CrPrLab	CrTuto
RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	3,6	0,2	1,8	0,4
ANATOMÍA PATOLÓGICA	3	1,5	1	0,5
FISIOLOGÍA HUMANA	2	0,4	0,4	0,2
HISTORIA DE LA CIENCIA	1,2	0,4	1,2	0,2
ESTOMATOLOGÍA	2,06	1,06	0,93	0,4
MEDICINA	1,9	1	0	0,1
CIRUGÍA	1,8	0,1	0	0,2
ESTOMATOLOGÍA	1,33	0,2	0,2	0,6
FARMACOLOGIA	3,6	1	1	0,4
ESTOMATOLOGÍA	3	0,3	0,6	0,6
MEDICINA	3,6	0,3	1,7	0,4
CIRUGÍA	3,6	0,2	0	0,4
ESTOMATOLOGÍA	1,6	0,53	0,53	0,06

Area	CrLeMa	CrSemi	CrPrLab	CrTuto
ESTOMATOLOGÍA	1,13	1,33	1,4	0,26
ESTOMATOLOGÍA	4,8	0,26	0,66	0,53
ESTOMATOLOGÍA	4,8	0,93	1,06	0,53
ESTOMATOLOGÍA	4	0	4	1
ESTOMATOLOGÍA	2,8	2,6	2,33	0,73
ESTOMATOLOGÍA	4	0,4	3,8	0,8
BIOQUIMÍA Y BIOLOGÍA MOLECULAR B	1	1,5	0,2	0,3
PATOLOGÍA HUMANA	1,05	0,1	0,2	0,15
HISTOLOGÍA	1,05	0,1	0,2	0,15
ESTOMATOLOGÍA	2	0,4	0,46	0,13

Area	CrLeMa	CrSemi	CrPrLab	CrTuto
ESTOMATOLOGÍA	1	0,6	0,13	0,26
ESTOMATOLOGÍA	5	1,2	2,5	0,7
ESTOMATOLOGÍA	4	0	4	1
ESTOMATOLOGÍA	0,8	2,16	2,16	0,46
ESTOMATOLOGÍA	4,8	0,93	1,06	0,53
ESTOMATOLOGÍA	4	0,4	3,8	0,8
FILOLOGÍA INGLESA	2,4	0,4	0	0,2
ESTOMATOLOGÍA	1,8	0,8	0,3	0,1
ESTOMATOLOGÍA	1	0,4	0,9	0,1
ESTOMATOLOGÍA	1,2	0,5	1,2	0,1

Area	CrLeMa	CrSemi	CrPrLab	CrTuto
MEDICINA LEGAL Y FORENSE	4,5	0	0	0
ESTOMATOLOGÍA	0	0	0	0
ESTOMATOLOGÍA	0	0,75	0	0,25
ESTOMATOLOGÍA	0,8	1,33	0,33	0,33
ESTOMATOLOGÍA	0,8	1,33	0,33	0,33
ESTOMATOLOGÍA	1	0	0	0,33
RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	3	0,4	1,8	0,8
FARMACOLOGÍA	1,5	1,3	0	0,2
FILOLOGÍA INGLESA	2,4	0,4	0	0,2
ESTOMATOLOGÍA	1	1	0,53	0,46
ESTOMATOLOGÍA	0	1,75	0	0,25
ESTOMATOLOGÍA	0	1,75	0	0,25
TODAS LAS ÁREAS CON DOCENCIA EN EL GRADO				

CrPrCli	Total	Presencialidad
0	6	40%
0	6	40%
0	6	40%
0	6	40%
0	6	40%
0	6	40%
0	6	40%
0	6	40%
0	6	40%
0	6	40%
0	3	60%
0	3	40%

CrPrCli	Total	Presencialidad
0	6	40%
0	6	40%
0	3	40%
0	3	40%
1,53	6	60%
0	3	40%
0,9	3	40%
2,16	4,5	60%
0	6	40%
0	4,5	40%
0	6	40%
1,8	6	40%
0,26	3	60%

1,86	6	60%
5,73	12	60%
4,66	12	60%
0	9	60%
0,53	9	60%
0	9	60%
0	3	40%
0	3	40%
0	3	60%

CrPrCli	Total	
1	3	60%
2,6	12	60%
0	9	60%
6,4	12	60%
4,66	12	60%
0	9	60%
0	3	40%
0	3	40%
0,6	3	40%
0	3	40%

CrPrCli	Total	
0	4,5	40%
3	3	80%
3,5	4,5	80%
3,2	6	60%
3,2	6	60%
4,66	6	60%
0	6	40%
0	3	40%
0	3	40%
0	3	60%
10	12	80%
10	12	80%
	6	